

#### RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL Y PARCIAL 2012





- La rendición de cuentas que establece la CPE y demás disposiciones, sin duda es uno de los instrumentos que fortalece los procesos de auditoria social, recuperando la legitimidad para las instituciones del Estado.
- Nuestra política no solamente es mostrar la información, sino de promover su acceso a través de nuestra página web, y de otros canales de comunicación donde podrán apreciar incluso que nuestras audiencias con los administrados son públicas.



- Estamos convencidos que la rendición de cuentas es un acto de responsabilidad ciudadana, lo que nos convoca a poner a consideración de todos ustedes el presente informe que consiste en:
- Diseño del POA 2012, basado en objetivos estratégicos contemplados en el Plan Estratégico Institucional PEI, tomando en cuenta las bases administrativas y operativas del año 2011, haciendo énfasis en la gestión sustantiva, gerencial y organizativa.



- Seguimiento y evaluación de los 12 programas o actividades del primer semestre del 2012 vinculados y , articulados al avance de la ejecución presupuestaria.
- Tareas sustantivas por desarrollar en el segundo semestre, conforme a los procesos de planificación desarrollados.

#### **MISIÓN**

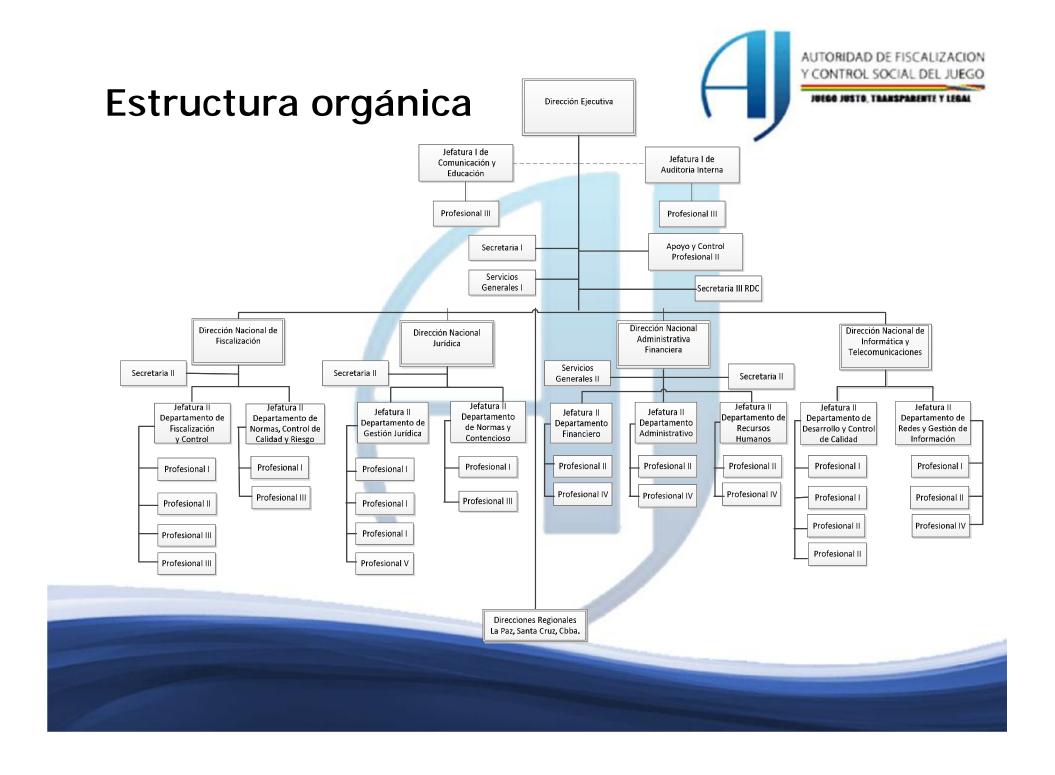


 Protegemos los derechos de la sociedad que participa en actividades de juegos de lotería, azar y sorteos, controlando que sean justos, legales y transparentes con responsabilidad social.

#### VISIÓN



 Ser una institución reconocida y respetada por su honestidad, transparencia, eficiencia y por la firmeza en el cumplimiento de sus fines, aportando al bienestar de la sociedad.



## AUTORIDAD DE FISCALIZACION Y CONTROL SOCIAL DEL JUEGO JUEGO JUSTO, YRANSPARENTE Y LEGAL

#### Escala salarial actual

			ESCALA SALARIAL			
CATEGORIA	CLASE	NIVEL SALARIAL	DESCRIPCIÓN	N° DE ITEMS	SUELDO MENSUAL	COSTO MENSUAL
SUPERIOR	2	1	Director Ejecutivo	1	13.600	13.60
	3	2	Director Nacional/Director Regional	7	13.000	91.00
EJECUTIVO	3	3	Jefatura I	3	11.000	22.00
	3	4	Jefe II	15	9.300	139.50
	4	5	Profesional I	24	8.500	204.00
	4	6	Profesional II	18	7.300	131.40
	4	7	Profesional III	15	5.200	78.00
	4	8	Profesional IV	4	4.700	18.80
OPERATIVO	5	9	Profesional V	10	4.300	43.00
	5	10	Secretaria I	1	4.200	4.20
	6	11	Secretaria II	6	3.900	23.40
	6	12	Secretaria III /Servicios Generales I	5	3.500	17.50
	7	13	Servicios Generales II	4	3.000	12.00
OTAL COSTO M	ENSUAL			112		798.40
		ABAJANDO AL 30				9.580.80

77 SERVIDORES PUBLICOS TRABAJANDO AL 30 DE JUNIO 2012

#### MANDATOS Y ATRIBUCIONES SEGÚN DISPOSICIONES EN VIGENCIA



- Emitir disposiciones administrativas y regulatorias generales y particulares, establecer requisitos para otorgar licencias y autorizaciones.
- Responsable para otorgar licencias para el desarrollo y explotación de los juegos de lotería y de azar,
- Facultada para otorgar autorizaciones por cada promoción empresarial que impliquen premios en especie o efectivo, ya sean con fines empresariales o benéficos.



- Ejercer actividades de fiscalización, control y sanción dentro del debido proceso a las personas individuales y colectivas que realizan, juegos de lotería, azar, sorteos, promociones empresariales y sorteos con fines benéficos.
- Independientemente, La MAE tiene la obligación de hacer cumplir la Ley, los decretos y las resoluciones regulatorias, organizando, dirigiendo y supervisando las funciones, así como de conocer y resolver los recursos de revocatoria que son de su competencia.

# EJECUCIÓN POA – PRESUPUESTO (JUNIO 2012) POR OBJETIVO ESTRATÉGICO



		% Avance Físico	Presup		
N°	Objetivos Específicos		Aprobado (En Bs.)	Ejecutado (En Bs.)	% Ejec. Pres.
1	Las actividades de juegos de lotería, azar y sorteos se encuentran reguladas y fiscalizadas por la Autoridad de Fiscalización y Control Social del Juego - AJ, con participación y control social.	<b>15%</b>	2.550.222,40	855.669,98	33,55%
2	Las personas individuales y colectivas relacionadas con las actividades de juegos de lotería, azar y sorteos conocen y cumplen sus deberes y derechos de manera responsable.	40%	804.400,00	62.843,32	7,81%
3	La Autoridad de Fiscalización y Control Social del Juego - AJ se ha consolidado como una institución de excelencia en su gestión, con personal competente y comprometido con el vivir bien de la sociedad.	40%	19.575.402,00	3.451.509,20	17,63%
	TOTAL	42%	22.930.024,40	4.370.022,50	19,06%



PROGRAMA	% EJECUCIÓN
La AJ articula y coordina de manera efectiva sus relaciones con entidades nacionales y territoriales gubernamentales para el cumplimiento de sus fines.	
Las organizaciones sociales se involucran y participan de manera proactiva en el control social de las actividades de juego.	
La AJ genera un marco normativo específico y cuenta con disposiciones administrativas y regulatorias necesarias para cumplir con sus fines.	
Se apoya en la gestión legal a la entidad y se aplican las sanciones correspondientes a las infracciones detectadas, de acuerdo al marco normativo vigente.	



PROGRAMA	% EJECUCIÓN
Se logra la cobertura prevista a nivel nacional a personas individuales y colectivas que desarrollan actividades de juegos de lotería, azar y sorteos.	
La AJ cuenta con Sistemas de Control para operadores y empresas	102,63%
Los usuarios y población que acuden a la AJ para solicitar información, licencias, autorizaciones, que tienen denuncias reciben un servicio eficiente y oportuno.	



PROGRAMA	% EJECUCIÓN
Se ha contribuido a favorecer una conciencia responsable en la sociedad sobre los juegos de lotería y azar.	108,33%
Personas individuales y colectivas conocen las regulaciones relacionadas con las actividades de juegos de lotería, azar y sorteos, logrando una imagen institucional positiva ante la sociedad que de lugar a una red de relaciones con medios de comunicación y grupos de interés para la AJ.	100,00%



PROGRAMA	% EJECUCIÓN
Contar con personal altamente competente, motivado y comprometido con los principios y valores institucionales de la AJ.	
Se evalúan y mejoran constantemente los procesos y procedimientos a nivel nacional y regional, satisfaciendo las necesidades y expectativas de sus clientes internos y externos.	07 02%



PROGRAMA	% EJECUCIÓN
La AJ explota tecnologías modernas de información y comunicación en sus funciones estratégicas, sustantivas y organizativas, incrementando la eficiencia, productividad y calidad de sus actuaciones.	01 470/
Verificar que los procesos y procedimientos internos cumplen lo establecido en la normativa vigente.	66,67%

#### Solicitudes de Licencia de Operaciones y Autorizaciones



N	PRODUCTOS	INDICADORES	METAS	EJECUCIÓN	% CUMPLIMIENTO
2	Evaluaciones técnicas a solicitudes de licencia de operaciones y autorizaciones con emisión de informes técnicos		378	275	73%

Solicitudes de Licencia de Operaciones					
Solicitudes Otorgadas Rechazadas Desistidas En Proceso					
10 0		3	0	7	

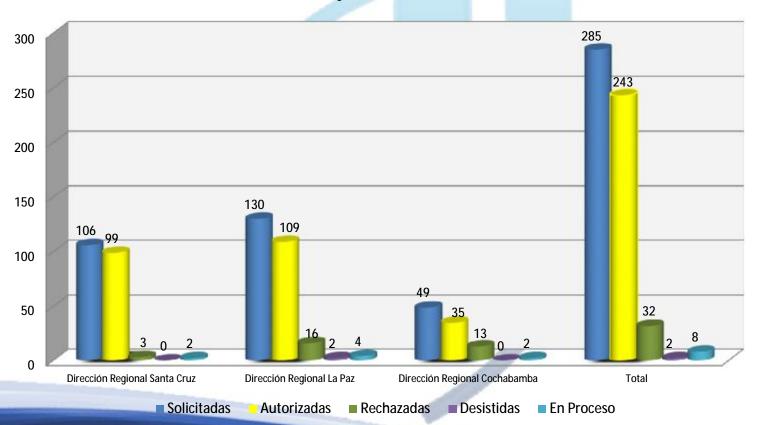
Evolución de PE y SFB al 30 de Junio de 2012						
Regional Solicitadas Autorizadas Rechazadas Desistidas En Prod						
Dirección Regional Santa Cruz	106	99	3	0	2	
Dirección Regional La Paz	130	109	16	2	4	
Dirección Regional Cochabamba	49	35	13	0	2	
Total	285	243	32	2	8	

Evolución de Premios e Impuesto al Juego de PE						
Expresado en Bs. al 30 de junio de 2012						
Regional	Valor Premios	Impto. al Juego 10%				
Dirección Regional Santa Cruz	5.361.797,21	536.179,72				
Dirección Regional La Paz	20.777.127,74	2.077.712,77				
Dirección Regional Cochabamba	3.085.494,78	308.549,48				
Total	29.224.419,73	2.922.441,97				
Total	29.224.419,73	2.922.441,97				
Direccion Regional Cochabamba	3.085.494,78	308/242/40				

#### Evolución de Promociones Empresariales y Sorteos con Fines Benéficos a Junio 2012



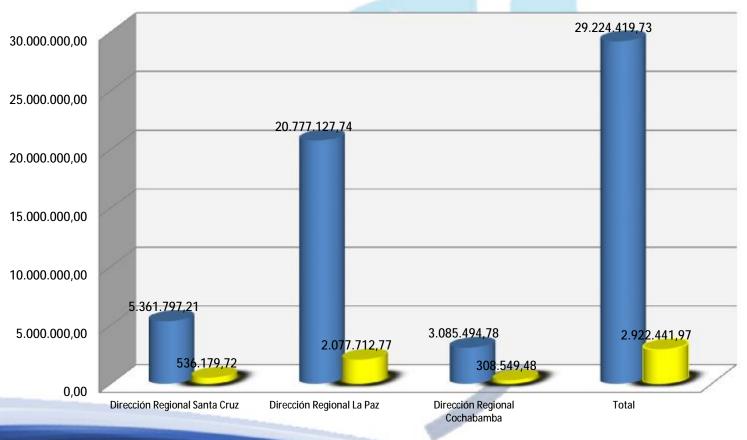
Evolución de PE y SFB al 30 de Junio de 2012



#### Evolución de Premios e Impuesto al Juego de PE a Junio 2012



Evolución de Premios e Impuesto al Juego de PE en Bs. al 31 de junio de 2012



Valor Premios

Impto. al Juego 10%



#### Resultados a Junio 2012

Nº	PRODUCTOS	INDICADORES	METAS	EJECUCIÓN	% CUMPLIMIENTO
8	lque desarrollan actividades de juegos de azar y sorteosi		67	37	55%

	Relevamiento de información a Junio 2012					
N°	Jurisdicción Dirección Regional	Ciudad	Cantidad Salones	Cantidad Máquinas	Cantidad Lugares	Cantidad Máquinas
1		La Paz	0	0	35	76
2	Dirección Regional La Paz	El Alto	0	0	11	69
3		Oruro	0	0	7	49
4		Potosí	3	40	14	111
5	Dirección Regional Cochabamba	Cochabamba	24	425	92	1054
6		Sucre	6	142	17	251
7	Occinabamba	Tarija	13	244	5	46
8		Santa Cruz	7	475	78	1289
9	Dirección Regional Santa Cruz	Trinidad	6	143	18	69
10	Santa Graz	Cobija	0	0	3	19
	Total 59		59	1469	280	3033
				The same of the sa		
		Total Salas	59	280	339	
		Total Máquinas	1469	3033	4502	

#### Resultados a Junio 2012



AL 30 DE JUNIO DE 2012 UFV 1,76242 \$us 6,96

CONSOLIDADO OPERATIVOS 2012						
Dirección Regional	Ciudades	Cantidad de Salas	Cantidad de Máquinas	Multa en UFVs	Monto en Bs.	Monto en \$us
	La Paz	8	263	1.315.000	2.317.582	332.986
DRLP	Oruro	1	25	125.000	220.303	31.653
	Potosi			0	0	0
Total DR	Total DRLP		288	1.440.000	2.537.885	364.639
	Santa Cruz	14	941	4.705.000	8.292.186	1.191.406
DRSC	Trinidad					
	Cobija					
Total DR	Total DRSC		941	4.705.000	8.292.186	1.191.406
	Cochabamba	11	312	1.560.000	2.749.375	395.025
DRCBBA	Sucre	1	60	300.000	528.726	75.966
	Tarija	2	92	460.000	810.713	116.482
Total DRCBBA		14	464	2.320.000	4.088.814	587.473
Total General AJ		37	1693	8.465.000	14.918.885	2.143.518

#### PRESUPUESTO GESTIÓN 2012



FUENTE	DETALLE	INGRESO APROBADO EN BS.	GASTO APROBADO EN BS.
41-111	TRANFERENCIA TGN	20.929.399,40	20.929.399,40
20-230	RECURSOS PROPIOS	2.000.625,00	2.000.625,00
	TOTAL GENERAL	22.930.024,40	22.930.024,40

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (JUNIO 2012)



			%	PPTO.	
GRUPO	OBJETO DE GASTO	PPTO. VIGENTE	GRUPO	EJECUTADO	% EJEC.
100	SERVICIOS PERSONALES	11.387.624,35	49,66%	2.851.503,70	25,04%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	5.156.798,00	22,49%	910.548,92	17,66%
	MATERIALES Y				
300	SUMINISTROS	1.434.688,05	6,26%	146.684,12	10,22%
400	ACTIVOS REALES	4.355.914,00	19,00%	461.285,76	10,59%
500	ACTIVOS FINANCIEROS	544.735,00	2,38%	-	0,00%
600	OTROS GASTOS	50.265,00	0,22%	-	0,00%
	TOTAL	22.930.024,40	100,00%	4.370.022,50	19,06%

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (JUNIO 2012)





### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (JUNIO 2012)





#### **Resultados DNIT**



- La DNIT como brazo tecnológico de la AJ, realiza tareas de apoyo para el mejor desenvolvimiento de los servidores públicos:
  - Soporte tecnológico a los usuarios.
  - Implementación de Redes de Datos.
  - Desarrollo e implementación de Sistemas de Información (SIAJ)
     Información ágil y oportuna (SIAJ).
    - Seguimiento a los trámites
    - Registro, procesamiento y resguardo de la información generada
      - Promociones empresariales
      - Correspondencia
      - CITES, etc





#### **Resultados DNIT**

Implementación de una infraestructura tecnológica.

Instalación y configuración de Servido

 Elaboración de normas, procedimientos, reglamentos y políticas.

Política de Seguridad de Información.

 Procedimiento de Requerimientos de Desarrollo y Administración del cambica

Información actualizada y transparente.

Pagina Web – www.aj.gob.bo





La comunicación conforme al Plan Estratégico Institucional PEI, es considerado como instancia de gestión gerencial que permite:

- Gestionar y consolidar convenios nacionales e internacionales con instituciones involucradas con la AJ, para mejorar los procesos sustantivos.
- Concebir y producir productos comunicacionales masivos que generen conductas saludables en la población boliviana, así como posicionar la imagen institucional y generar sensación de riesgo para el cumplimiento oportuno y correcto que garantice la fe pública.
- Esta gestión fue considerada por la AJ, como el año de las capacitaciones porque entendemos que las decisiones informadas son las más acertadas.



Trabajos ejecutados	Unidades Organizacionales fortalecidas	Impacto	
Evaluación del Sistema de Organización Administrativa	Direcciones Nacionales y Regionales de la Autoridad de Juegos	Ayudar en la consolidación de los sistemas no financieros de la Ley SAYCO	
Evaluación del Sistema de Programación de Operaciones		Ayudar en la consolidación de los sistemas no financieros de la Ley SAYCO	
Auditoria especial Promociones Empresariales	Direcciones Nacionales y Regionales de la Autoridad de Juegos	Ayudar en la consolidación de los sistemas operativos de la Autoridad de Juegos	
Auditoria de Confiabilidad de Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria	Dirección Nacional Administrativo Financiero	Ayudar en la consolidación de los sistemas financieros de la Ley SAYCO	
Evaluación del Sistema de Presupuestos	Direcciones Nacionales y Regionales de la Autoridad de Juegos	Ayudar en la consolidación de los sistemas financieros de la Ley SAYCO	



### Muchas Gracias...